

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE DOS TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROFESORES DEL SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ALBAIDA.

En relación con la Convocatoria de selección de dos Técnicos Especialistas de Anatomía Patológica para la asistencia técnica a los profesores del segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico impartido por el Instituto de Enseñanza Secundaria Albaida, publicada en fecha 17/09/2025, corregida de errores en fecha 19/09/2025, publicada el listado provisional de admitidos y excluidos en fecha 30/09/2025, publicada resolución provisional de valoración obtenida por los candidatos con fecha 09/10/2025, finalizado el proceso de selección, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Valoración, la Resolución Definitiva del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida por los candidatos que han concurrido a las distintas fases del proceso de valoración.

- **Arance Fernández, Cristian**
Anexo II – Baremo de Méritos : 42,85 puntos
Anexo III – Dossier de la Sesión 5 “Corte de Tejidos” : 20,71 puntos
Total puntuación : 63,56 puntos
- **García Calderón, María del Mar**
Anexo II – Baremo de Méritos : 42,85 puntos
Anexo III – Dossier de la Sesión 5 “Corte de Tejidos” : 20,57 puntos
Total puntuación : 63,42 puntos

Segundo.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente Recurso Contenciosos Administrativo ante el Juzgado competente de dicho orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	15/10/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAZ9AVALYFVW22CWQHF4DXD7ZF4	PÁG. 1/2	

La presente Resolución Definitiva se publicará en el tablón de anuncios y página web del H.U. Torrecárdenas, en el día de la fecha

En Almería, en el día de la fecha
EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	15/10/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAZ9AVALYFVW22CWQHF4DXD7ZF4	PÁG. 2/2	